

Imaginario social y formas de participación ciudadana de las comunidades afectadas por la Megaminería en el departamento del Quindío

Cuéllas Arias, María Alejandra; Andrade Salaza, José Alonso

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Cuéllas Arias, M. A., & Andrade Salaza, J. A. (2019). Imaginario social y formas de participación ciudadana de las comunidades afectadas por la Megaminería en el departamento del Quindío. *Revista Kavilando*, 11(2), 296-309. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-96009-9>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

Imaginario social y formas de participación ciudadana de las comunidades afectadas por la Megaminería en el departamento del Quindíoⁱ

Social imaginary and modes of citizen participation of the communities affected by mega-mining in the State of Quindío.

Por: María Alexandra Cuéllar Arias¹ & José Alonso Andrade Salazar²

Recibido: junio de 2019 Revisado: julio de 2019 Aceptado: agosto de 2019

Resumen.

La presente investigación se realizó bajo una metodología cualitativa, abordada desde la teoría fundamentada, y tuvo como objetivo identificar el imaginario social de la Mega minería y las formas de participación ciudadana de las comunidades frente al fenómeno en el departamento del Quindío, desde una comprensión cultural de las visiones, percepciones, concepciones de la naturaleza y la vida y su participación en escenarios de posconflicto.

Palabras clave. Imaginario social; mega-minería; conflicto socio ambiental; participación ciudadana; posconflicto; defensa del territorio

Summary.

The current research was carried out, by using a qualitative methodology, whose approach was the Grounded Theory. Its objective was to determine the social imaginary of mega-mining and the modes of citizen participation of communities regarding this phenomenon in the State of Quindío. It comprised a cultural understanding of visions, perceptions, conceptions of nature, life, and their participation in post-conflict scenarios.

Keywords. Social Imaginary; Mega-Mining; Socio-Environmental Conflict; Citizen Participation; Post-Conflict; and In Defense of the Territory.

¹ Psicóloga. Joven Investigadora por la Paz Universidad de San Buenaventura Medellín. Miembro del Grupo GID-PAD. Colombia. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0357-8599>
Scholar: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=9BdNs3EAAAJ>
Contacto: maca9104@gmail.com

² Psicólogo. PhD. En Pensamiento Complejo. Magister en Investigación integrativa. Docente investigador de la Universidad de San Buenaventura Medellín extensión Armenia. Miembro de los grupos de investigación GIDPAD & Kavilando. Colombia.
Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7916-7409>
Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=qtbk148AAAJ&hl=es>
Contacto: jose.andrade@usbmed.edu.co

Introducción

El fenómeno de Mega minería o minería a gran escala constituye un problema político, cultural y socioambiental que amenaza la estabilidad de los ecosistemas y especies en diversas partes de Colombia y el Mundo (Revista Semana, 2017); conviene mencionar que expertos advierten que los proyectos de explotación minera son un riesgo para la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero como patrimonio de la humanidad que declaró la Unesco (Caracol Radio, 2017), ya que, los recursos naturales y el agua son dos valores supremos que corren peligro con la posibilidad de validación de 77 proyectos mineros en la región del Quindío (Periódico El Tiempo 30 de Agosto de 2015). Según el informe de las autoridades ambientales en el eje cafetero hay varias solicitudes de explotación minera, (Periódico El Tiempo, 2015). En torno a ello resulta importante mencionar que actualmente se presentan cambios graves en el ecosistema del eje cafetero debido a la implementación de otros tipos de minería, como la artesanal y el turismo sin control o regulaciones, dado que afectan de forma considerable el equilibrio de los ecosistemas y las especies (Andrade, 2017a, 2017b).

Conviene mencionar que en relación a la capacidad de explorar y explotar territorios la inversión extranjera se ha sentido atraída por las mejoras en la seguridad en Colombia y la facilidad de acceso a puntos estratégicos dentro del territorio, como producto de los procesos de paz que se están llevando en el país. Por lo que, de presentarse Mega minería a cielo abierto en el Quindío, las consecuencias serían devastadoras para el sector productivo y las fuentes hídricas que nacen en la cordillera y alimentan la totalidad del departamento.

Esto se evidencia en la concesión de títulos mineros otorgados a empresas extranjeras para uso del subsuelo de algunos municipios del departamento; dos de los municipios son Pijao y Salento, los cuales tienen títulos aún vigentes y que son una amenaza

para el desarrollo de la región puesto que, afectan la convivencia, el paisaje natural-cultural y la calidad de vida de sus habitantes. Ante la concesión de varios títulos mineros, resulta de gran importancia identificar el imaginario social que la comunidad tiene en relación a la Mega minería, y qué tipo de participación ciudadana están ejerciendo frente a éste fenómeno.

La mega minería es una forma actual de minería también denominada minería metalífera transnacional a gran escala o en términos legales, minería a cielo abierto; en ella se extrae del subsuelo los recursos naturales no renovables, hoy llamados bienes comunes, hasta su agotamiento; dentro de las características de la mega minería se encuentran: el uso de toneladas de sustancias contaminantes, grandes necesidades energéticas (eléctrica y combustibles fósiles), utilización de grandes volúmenes de agua por largos períodos de tiempo, generación de drenaje ácido de mina, generación de pasivos ambiental y gran ocupación territorial (Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, 2018). El Ministerio de Minas y Energía, bajo la coordinación de INGEOMINAS y con la participación de las otras entidades adscritas y vinculadas, lideró la estructuración de un documento que integra la terminología relacionada con la actividad minera en el territorio colombiano adecuado a los requerimientos nacionales y estándares y normas internacionales, en este se especifica los siguientes tipos de minería (Ley 1753 de 2015 y Ley 685 de 2001): minería formal (conformada por unidades de explotación de tamaño variables, explotadas por empresas legalmente constituidas); minería ilegal (desarrollada sin estar inscrita en el Registro Minero Nacional y, por lo tanto, sin título minero; es la minería desarrollada de manera artesanal e informal, al margen de la ley); minería

informal (constituida por las unidades de explotación pequeñas y medianas de propiedad individual y sin ningún tipo de registros contables) y minería legal (minería amparada por un título

minero, que es el acto administrativo escrito mediante el cual se otorga el derecho a explorar y explotar el suelo y el subsuelo mineros de propiedad nacional, según el código de Minas). (Congreso de la República de Colombia, 2015; Senado de la República de Colombia, 2001).

Los pueblos de la América latina y caribeña habitan un territorio en el que se encuentra el 25% de bosques, 40% de la biodiversidad del globo, casi un tercio de las reservas mundiales de cobre, bauxita y plata, 27% del carbón, 24% del petróleo, 8% del gas, 5% del uranio, además del 35% de la potencia hidro-energética mundial (Vega, 2015). Colombia por ende es un país estratégico, pues también cuenta con una reserva mineral, hídrica y biológica de gran valor (Revista Dinero, 2017), factores que suscitan conflictos territoriales y ambientales importantes, además de actitudes depredadoras y destructivas de los ecosistemas (Anderson & Latam, 2018; Revista Semana, 2017). La explotación de los recursos naturales y proyectos a gran escala involucran tanto intereses nacionales como multinacionales, que chocan con las lógicas culturales de los territorios habitados por comunidades indígenas, negras, campesinas, raizales, quienes resisten por su cultura y territorios (Londoño, Mesa, & Rodríguez, 2019). Así las cosas, muchas de estas comunidades sufren conflictos bélico-territoriales de tipo ambiental que atentan contra sus legados, identidad, autonomía y libertades sociales, además de convertirse en víctimas a causa del desplazamiento armado forzado, el despojo legal de sus tierras, el desarraigo cultural, y los procesos de eliminación violenta además de la criminalización de sus formas de resistencia, entre otras consecuencias (Insuasty, Grisales, & Gutiérrez, 2013; Morales, 2017).

Conviene señalar que, en Colombia existe una economía extractivista que desde la lógica gubernamental responde como ruta estratégica de inversión industrial, y que depreda los recursos naturales disponibles a favor de intereses foráneos, pero que involucra y pone en riesgo las lógicas

culturales, la autonomía, la soberanía, la vida, la dignidad y el goce-protección del entorno natural de los habitantes de los territorios de interés para el desarrollo de grandes proyectos de extracción de recursos naturales (Grisales & Insuasty, 2016). Geográficamente el Quindío se encuentra entre los departamentos de Antioquia, Risaralda, Caldas y Tolima, siendo parte del denominado Eje Cafetero. Se diferencian dos zonas geográficas en el departamento, por un lado, la zona plana y de vertiente conformada por los municipios de Buenavista, La Tebaida, Armenia, Montenegro, Quimbaya, Circasia y Filandia, que coincide con la continuación del norte del Valle y se caracteriza porque en ella hace presencia el narcotráfico y grupos delincuenciales (Verdad Abierta, 2019). La segunda corresponde a la zona de montaña, integrada por los municipios de Génova, Pijao, Córdoba, Calarcá y Salento, sobre la cordillera Central, en la cual las Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia en sus siglas FARC, concentró una parte importante de su accionar armado, suscitando un control estratégico hacia el eje vial de la Línea, punto articulador entre el centro del país, el occidente y el puerto de Buenaventura; en la actualidad existen disidencias de las FARC asentadas en el territorio (Periódico El Colombiano, 2018), además, de otros grupos armados insurgentes que en conjunto causan un incremento de la inseguridad y el conflicto armado (Diario El País, 2018).

En el Quindío ha existido actividad minera permanente, y constituye un fenómeno histórico que forma parte de las formas culturales del territorio. Así, desde los antiguos pobladores que trabajaron el oro y otros minerales, hasta los actuales “barequeros”, la práctica de la extracción mineral tradicional ha propendido por cuidar el medio ambiente, respetar los ecosistemas e interiorizar la idea que la minería a pequeña escala es parte del acervo cultural de los pueblos mineros de América Latina (Observatorio pacífico y territorio -OPT, 2018). Hoy existe en la región cafetera explotación de oro a través de pequeños mineros por socavón o en los ríos.

mineros por socavón o en los ríos. La región también fue objeto de la explotación de sal, la cual tuvo un gran impacto en la América Prehispánica y durante la Colonización del Quindío. Actualmente persiste la explotación de materiales de río para la construcción. Todas estas actividades centran su atención en la tenencia de la tierra, condición que se encuentra asociada a la elevada concentración de territorios por vía legal (terratinentes y nuevos colonos) y sobre todo, por vía ilegal a través de la violencia que causa destierro y despojo (Grisales & Insuasty, 2016; Molano, 2015; Quiñones, 2012). Cabe anotar que, frente a esta intención político-económica derivada del interés inversionista, son los campesinos, indígenas y afrocolombianos los que se encuentran en mayor riesgo vital y de vulneración de sus derechos ya que están ubicados en áreas ricas en yacimientos mineros, acuíferos y biodiversidad (Grisales & Insuasty, 2016)

Metodología

Diseño de la investigación. Investigación cualitativa abordada desde un modelo fenomenológico la cual permite identificar el contenido de las vivencias –a través de sus narrativas- en torno a un fenómeno descrito a partir de la experiencia (Andrade & Rivera, 2019).

Descripción de la muestra y de los escenarios. Se entrevistó a 10 actores sociales que realizan actividades en torno a la defensa del territorio y llevan a cabo acciones en oposición a la Minería a gran escala en el Departamento del Quindío; los participantes de ésta investigación cuentan con perfil variado (abogados, mineros, ex militares, ambientalistas, ingenieros ambientales) y se encuentran adscritos a diferentes instituciones y fundaciones involucradas en la protección del medio ambiente. La muestra fue no representativa, no-probabilística y el muestreo de tipo teórico hasta saturación de categorías.

Aspectos éticos. Se aplicó un consentimiento informado avalado por el comité de bioética de la

la Universidad de San Buenaventura Medellín, previa aprobación de los participantes de las diferentes instituciones y fundaciones involucradas en la protección del medio ambiente y defensa del territorio. Se especifican: el tratamiento anónimo de los datos, el respeto y confidencialidad, el no recibir pago alguno y la posibilidad de abandonar el estudio cuando lo considere necesario y sin explicaciones.

Técnica cualitativa de elección. Se aplicó a los participantes una entrevista semiestructurada, la cual se llevó a cabo en los diferentes espacios destinados para la investigación. Las entrevistas fueron grabadas y transcritas textualmente para su posterior análisis y proceso de codificación axial, abierta y selectiva según la teoría fundamentada. La entrevista fue validada por tres expertos y en ella se exploran los imaginarios sociales y las formas de participación ciudadana de las comunidades que están siendo afectadas por la Mega minería en el departamento del Quindío, desde una comprensión cultural de las visiones, percepciones, concepciones de la naturaleza y la vida y su participación en escenarios de posconflicto; en función de las categorías: impacto ambiental, prácticas y actores sociales, participación ciudadana, conflictos socio ambientales, defensa del territorio, paz territorial.

Procedimiento. Definición del problema de investigación; búsqueda y selección de casos y contextos de análisis; acceso al campo y definición del marco temporal de estudio; diseño de trabajo y selección de estrategias metodológicas la cual está sustentada bajo el paradigma fenomenológico; la información de las entrevista se ubicó en un matriz de contenido intertextual de la cual se extrajeron los análisis individuales y globales; se tuvieron en cuenta aspectos éticos en el manejo de la información, la recogida de datos, y su posterior análisis; finalmente se elaboró el informe.

La aplicación de la entrevista semiestructurada se realizó de manera individual con un tiempo

aproximado de 45 minutos a 1 hora. Se resalta la participación voluntaria de cada uno de los adolescentes en las diferentes actividades propuestas, durante todo el proceso. Una vez obtenidos los resultados se procedió a realizar el análisis cualitativo de las respuestas. Finalmente se realizan las correcciones correspondientes y revisiones finales, para así crear el artículo y realizar la publicación de los resultados arrojados por esta investigación.

Fiabilidad y validez. El cuestionario se validó a juicio de tres expertos en el tema. La validez del marco teórico se da con base en el uso de fuentes confiables y bases de datos. Para el análisis de la información se parte de la hipótesis de que los actores que participan actualmente como miembros activos en los procesos de defensa del territorio, y que han generado estrategias de resistencia en relación a la Mega minería o minería a gran escala, por lo que a través de diferentes acciones a nivel personal y comunitario han logrado desarrollar alternativas en contraposición de la mega minería. Estas son las configuraciones que se pretenden evidenciar con el estudio.

Resultados y discusión

Los imaginarios sociales son construcciones socio-históricas de sentido, que gravitan y adquieren autonomía y una estabilidad relativa, en torno a emergencias e interacciones entre eventos, relaciones, experiencias, nociones, y condiciones antrosociales, entre otros elementos (Castoriadis, 1993), que le dan forma al quehacer de una comunidad, al tiempo que redefinen los diversos modos como se comprenden los fenómenos sociopolíticos (Blair, 1999), y para el caso de esta investigación, los fenómenos socio ambientales. En este sentido, el imaginario es fruto de la creación cultural de los sujetos intencionados en crear y recrear las instituciones, de allí que, “el hombre crea las instituciones y las dota de sentido a partir de las “significaciones imaginarias sociales” (Castoriadis, 1986, p. 32).

Conviene aclarar que una mirada a los imaginarios sociales, no implica un estado estructural o jerárquico de eventos y procesos inamovibles, dado que, el imaginario se configura como magma complejo y reticular, en el que, las entidades conjuntistas adquieren identidad, al tiempo que se funden en el todo en constante transformación, obteniendo robustez, pero conservando elementos propios de sus dinámicas interacciones. Lo anterior quiere decir que los imaginarios fluctúan, pero conservan su estabilidad relativa, misma que a través del lenguaje, el encuentro social, y las narrativas, se disipan y entrelazan entre los colectivos. Para Valencia (2012) el magma de elementos que dan forma al imaginario social, “Se puede tomar como ejemplo de magma la totalidad de las representaciones que existen en la psique (...). En el psiquismo tenemos un magma de representaciones, así como en la sociedad lo que tenemos es un magma de significaciones imaginarias sociales” (p. 143). Un ejemplo del modo como operan los imaginarios en la población investigada respecto a la minería es visible en el siguiente esquema:

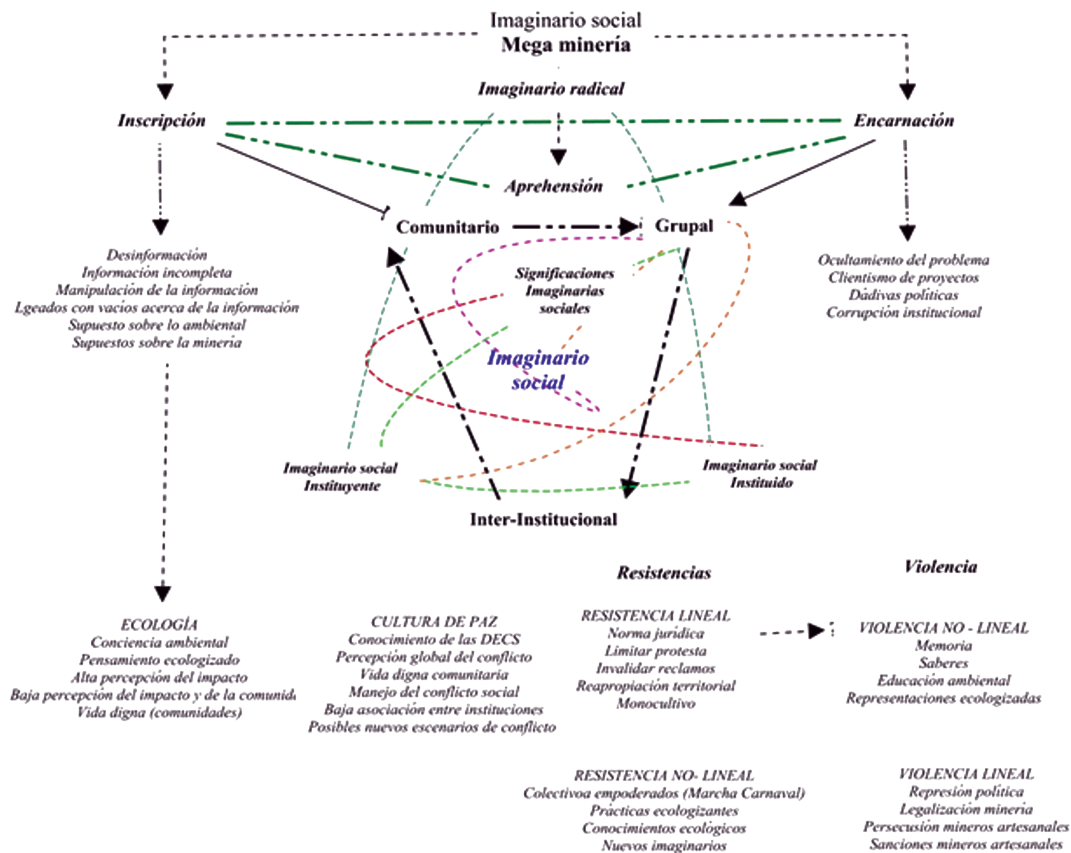


Ilustración 1. Imaginario social de la Megaminería.
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a las respuestas de los encuestados se puede inferir que en la región no se está presentando Mega minería, pero si se evidencia que se ha acrecentado la minería artesanal o “minería ancestral” en grandes proporciones a lo largo y ancho del departamento, especialmente, en los afluentes más importantes de la región, en los cuales es mayor el daño ambiental y la afectación a los ecosistemas y poblaciones riverieñas, ya que en estos procesos se está utilizando mercurio para la obtención de oro, causando graves afectaciones a la salud de las comunidades. En dichas respuestas opera la imaginación radical, la cual se identifica como la característica primordial de la psique, o sea lo que es y está, aquello que es producido por

la imaginación radical, “es la capacidad de la psique de crear un flujo constante de representaciones, afectos, deseos y situaciones (rads). Es radical, en tanto es fuente de creación” (Castoriadis, 1975, p. 312). De igual manera se está presentando en la región y con gran daño ambiental, la obtención de material de arrastre, utilizando maquinaria para la extracción de material, como piedra y arena, lo cual impacta las especies de fauna y flora de las fuentes hídricas; así las cosas, es importante tener en cuenta que aunque no se está desarrollando mega minería, sí hay empresas que están realizando los trámites de los permisos ambientales para realizar dichas explotaciones, especialmente, en la parte alta de la cordillera, y esto es visible en opiniones como las siguientes:

La afectación visible es muy pequeña en comparación a otros departamentos, en razón a que todavía en el Quindío no se han iniciado, que tengamos conocimiento, etapas exploratorias para el desarrollo de estos mega proyectos” (Entrevistado 1, 2018). El primer impacto que yo puedo observar es un impacto ecológico, que la minería en cualquier tipo de minería puede generar, por ejemplo el impacto que generan los que van con su método tradicional de minería también es grande, si tú ves a varias personas congregadas en un sector del río, ves como abren canales para poder poner sus laberintos y como vierten pequeñas cantidades de ciertos químicos que son nocivos para los peces, utilizan azogue que tiene una base de mercurio para poder separar el oro de las pequeñas partículas de arena. (Entrevistado 2, 2018).

En el imaginario social la Mega minería constituye un atentado a los ecosistemas y a toda la vida, en este sentido existen opiniones enfocadas en aspectos naturales mientras otras personas centran su atención en lo institucional y la legalidad/ilegalidad de los proyectos de explotación minera. No obstante, en dicho imaginario, las prácticas extractivas a gran escala tendrán efectos más permanentes y directos que las prácticas de extracción tradicional, aspecto que se ve sostenido por el soporte cultural que le da forma a la legalidad focalizada, es decir, a argumentos de consenso colectivo sobre las formas adecuadas de extracción en la región. En este tópico se identifican principalmente los siguientes impactos:

El primer impacto tiene que ver con la reducción del agua porque es lo primero que afecta, afecta tanto que, en las partes altas, en donde, aunque todavía no se han abierto las explotaciones, de todas maneras, ya se han entregado concesiones para hacerlo, realmente eso es una amenaza y va a afectar lo que tiene que ver con producción acuífera, además de todos los efectos que eso tiene, hay reducción de la fauna, reducción de la flora y también hay desplazamiento de la gente en esas zonas. (Entrevistado 5, 2018).

Una vez analizadas las respuestas de las encuestas

se puede concluir que las personas tienen claro que la Mega minería por ahora se está desarrollando en otros departamentos del país, pero es de aclarar que en el departamento del Quindío se tiene ya, una georreferenciación de donde se está produciendo la explotación ilícita de yacimientos mineros, que va en aumento considerable. Estos lugares son la parte alta y baja de la cordillera en las zonas rurales de los municipios de Génova, Pijao y las laderas del río Barragán, como también en otros afluentes. En el río Barragán existe explotación ilícita de material de arrastre a cielo abierto. Y esto es visible en opiniones como las siguientes:

En todos los municipios del Quindío hay minerías sobre esos ríos, particularmente de material de arrastre; en algunos de menor proporción de barequeo de oro, especialmente en zona montañosa” (Entrevistado 1, 2018). “Hay un proyecto de minería que se está desarrollando en Barragán, pero no es minería de oro sino para sacar materiales para construcción, balastro, arena, que está generando un impacto ecológico fuerte, muy fuerte” (Entrevistado 2, 2018). Tenemos conocimiento de que en Salento tradicionalmente por más de 100 años ha habido minería informal, minería artesanal, de aquella que logran sacar de la montaña, pero también de los ríos. Lo que tenemos señalado, lo que le hace daño al medio ambiente son las maquinarias, la minería a cielo abierto, la minería que así sea muy legal como pretenden desde el gobierno, pues hacen un impacto enorme sobre la capa vegetal y sobre la existencia misma de los territorios (Entrevistado 3, 2018).

La comercialización del material de arrastre es parte de las lógicas extractivas de la región, cuya dimensión cultural, se ve apuntalada por la validación social de la minería artesanal como medio de subsistencia. No obstante, constituye también un riesgo cuando se realiza a gran escala y sin regulaciones políticas, legales y ecológicas, caso sucinto es que en el Quindío estas prácticas han propiciado impactos ecológicos que producen a su vez inundaciones, por la ampliación del lecho del río (lecho menor y lecho mayor).

Quindío tiene un gravísimo riesgo de ser convertido en un desierto, si todos los títulos mineros que hay se ponen en acción” (Entrevistado 9, 2018). Por todas partes, todo cerca de las corrientes de agua, sabemos que existe en la parte alta del río Cocora, en la parte alta del río Quindío, por el río Barragán, y en los otros ríos, en el río Santo Domingo, aquí han sacado gente por eso; minería me estoy refiriendo a oro que también hay mucha irregularidad en la explotación del material de arrastre, que hay pequeños accesos a esos ríos, donde sale material. De ahí sacan material para construcción y otras cosas (Entrevistado 10, 2018).

Los tipos de prácticas más usadas en el departamento del Quindío son la minería artesanal, la cual ha sido heredada de generación en generación, como también el barequeo; pero debido al aumento de personas que están realizando dicha práctica, se produce un daño ambiental que puede ser irreversible a lo largo de la cordillera, desde la parte más alta hasta la parte más baja en el municipio de Calarcá, municipio donde se evidencia. Prácticas de minería a cielo abierto, de socavón y la explotación de material de arrastre, lo que tiene como efecto grandes áreas deforestadas, por el uso indiscriminado de dragas, explosivos, maquinaria, que causan impactos ambientales considerables.

Afortunadamente en el departamento del Quindío no se presentan actores o grupos organizados y armados que controlen y/o incentiven la explotación ilícita de yacimientos mineros, pero si es claro y se ha identificado que la explotación lícita o ilícita la están realizando las comunidades que habitan los municipios rivereños, y establecidas en la parte alta de la cordillera, aquellas así mismo en la parte baja de la cordillera se tiene información de la presencia de empresas que se dedican a la explotación de material de arrastre y también ladrilleras, que están generando daños graves al medio ambiente por el uso de maquinarias y técnicas de producción no amigables con los

ecosistemas. Cabe anotar que, gracias a la preocupación de las comunidades a través de las consultas populares, se ha evitado o frenado el ingreso o concesión de licencia ambiental a la multinacional ANGLGOLD-ASHANTI la cual podría ser un actor determinante si se diera estas en la exploración y explotación de posibles áreas mineras. Esto es visible en opiniones como las siguientes:

Acá en el Quindío, no tenemos un problema donde haya bandas, lo que le llaman brazos de terrorismo o crimen organizado, es más bien personas que por la facilidad de esto lo hacen, y al ser grandes masas afectan mucho el ecosistema, digamos que eso es más artesanal (Entrevistado 2, 2018). “Minería así en el Quindío, a gran escala, que se pretendió hacer con la Anglo Gold Ashanti, en Cajamarca, no ha habido que yo tenga conocimiento, pero se pretende que haya” (Entrevistado 3, 2018). Como te decía, los de la mina la Morena, que está en vilo este momento, las empresas que están al sur de Calarcá, lo que son agregados éxito, que en estos momentos es la más grande, y que ha ido adquiriendo una cantidad de tierras por ahí. Hay otra que se llama Orizori, esa información se puede conseguir en la CRQ, porque en la CRQ tienen registros de las empresas que por lo menos de la mitad del río para acá están trabajando, otro cuento son las que están de la mitad del río para allá, que es la CBC (Entrevistado 10, 2018).

Sin embargo, las acciones de la población para pronunciarse sobre este tema, han sido muy pocas, ya que muchas de las comunidades desconocen la magnitud y la gravedad del problema ambiental, dado que no existen medidas de información claras; aunque cabe resaltar que algunas minorías se han pronunciado con las consultas populares, obteniendo como resultado frenar proyectos de mega minería. Otras acciones que se han reconocido en la región son las marchas del *Carnaval por la vida* convocadas por universidades como la Universidad del Quindío y La Gran Colombia. En estas manifestaciones los jóvenes de

la región expresan su descontento y motivan a las comunidades a trabajar en la conservación del medio ambiente, de allí que estas iniciativas podrían tener un mayor impacto si fuesen promovidas por las comunidades y las instituciones del estado, ya que la gobernación municipal y departamental constituyen a nivel regional, la primera autoridad ambiental de seguimiento y control los delitos ambientales.

De igual manera, las personas entrevistadas perciben la existencia de notables falencias en la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ) (entidad encargada de ejercer la autoridad ambiental, administrar los recursos naturales renovables y velar por el desarrollo sostenible en el Quindío), en tanto no realizan campañas que busquen a través de la legislación ambiental fuerte, para frenar estas explotaciones ilícitas en la región. Lo anterior es visible en opiniones como las siguientes:

Es la organización de la comunidad la que puede detener todo esto, lo vimos en Cajamarca, lo vimos en Antioquia, varios proyectos mineros grandes, que solamente la movilización y la organización de las comunidades es la que hace posible defender la vida, el agua y el territorio (Entrevistado 3, 2018). Ya hay una cosa muy importante, que es cuando UNESCO dice en el tercer punto que se debe evitar explotaciones de minería en áreas de paisaje, dicen que es un compromiso del estado, no de un gobierno, deja de ser un compromiso de gobiernos temporales para convertirse en una política de estado, que debe permanecer siempre (Entrevistado 6, 2018). “La denuncia pública, porque como ciudadanos no podemos actuar de una manera directa, entonces básicamente se ha limitado a la denuncia pública” (Entrevistado 10, 2018).

El imaginario revela que, en la región existe una elevada desinformación por parte de los entes de control (Gobernación, Alcaldía, Corporación Autónoma Regional del Quindío) sobre qué títulos mineros se encuentran aprobados o que están por aprobarse, además, las personas perciben que no

se cuenta, o no se conoce la base de datos donde se identifique los términos de dichos procesos, información requerida para poder hacer una veeduría ciudadana sobre estas licencias. Lo anterior es necesario para que las comunidades tengan claridad sobre en qué municipios se van a desarrollar los proyectos, y puedan realizar un control, seguimiento y vigilancia a los trabajos que estas empresas van a ejecutar en la región, al tiempo que conocer y controlar el impacto ambiental asociado; ejemplo de ello, es que a menudo solo se escucha una versión no-oficial, en ausencia de la información del estado, así en sectores de Cajamarca, en especial en el túnel de la Línea, al parecer se tienen estos permisos de explotación, pero no hay una información clara y oportuna que saque de dudas a las personas. Esto es visible en opiniones como las siguientes:

Realmente no hay ninguna seguridad de cuántos títulos al día de hoy hay vigentes, en razón a que, según las empresas, particularmente Anglo Gold Ashanti que es la que tiene mayor número de títulos o solicitudes, o con el mayor número de áreas, una de ellas como de 9.500 hectáreas en el norte del municipio de Salento, dicen haber entregado los títulos, pero uno se remite al registro minero nacional y están aún allí vigentes. Entonces, ¿quién está mintiendo? (Entrevistado 1, 2018). Para mí no hay una información clara del tema, a veces se dice que está asignada casi todo el departamento del Quindío, está Pijao, Córdoba, Salento, pero realmente no me confío de la información, es posible que hayan más, es posible que esté todo el departamento, entonces eso es manipulado (Entrevistado 8, 2018). “Sé de los porcentajes, la última vez que vi un mapa coloreado con los títulos mineros, se cubría más o menos el 60 – 65 % del territorio quindiano” (Entrevistado 9, 2018). En tres ocasiones hemos realizado eventos en el departamento del Quindío, a los cuales han sido convocadas las autoridades que tienen que ver con el asunto, la Agencia Nacional de Minería, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Ambiente, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, la Corporación Autónoma del Quindío y ha sido algo evidente y vergonzoso, siempre sucede que

las diferentes entidades dan diferentes datos, al parecer no hay coordinación entre los entes del estado (Entrevistado 10, 2018).

Algunos de los encuestados reflexionan sobre la posible aprobación de ingreso y el otorgamiento de títulos mineros a las empresas extranjeras o nacionales, para que realicen mega minería, concluyendo que la región se vería inmersa en nuevos conflictos socio ambientales, un daño a gran escala, y el uso indiscriminado de los recursos naturales sin un adecuado desarrollo sostenible para la región. Ergo, se podría presentar sequías, desabastecimiento de agua, migraciones humanas, extinción de especies de flora y fauna, deforestación, cambios irreversibles para los ecosistemas, al tiempo que, otros problemas sociales desencadenados por la actividad minera ilegal, tal como ha sucedido en otras regiones del país como por ejemplo, Choco y Antioquia donde se presenta creación de grupos organizados al margen de la ley para el control de estas áreas a través de extorción y amenazas, y el asesinato de líderes sociales o ambientalistas que se oponen a las actividades de dichas empresas. También se puede presentar el acaparamiento de tierras por terratenientes, provocando desplazamiento de los campesinos a las cabeceras municipales, lo cual afectaría la seguridad alimentaria, la economía e interacciones entre comunidades, provocando un deterioro en la calidad y expectativa de vida, entre otras consecuencias.

La relación entre las políticas ambientales y la búsqueda de una Paz estable y duradera, a la opinión de los entrevistados, resulta proporcional a la cohesión social de poblaciones e instituciones, ya que, los delitos ambientales los afectan a todos en mayor o menor escala y de forma directa e indirecta, formando parte de los factores desestabilizadores de la paz del país. Por ello, sino se trabaja de manera cooperativa y honesta, toda intervención puede resultar paliativa, e inequitativa, dado que, existen sectores o regiones en los cuales la institucionalidad es ausente y la

recuperación de dichas zonas resulta compleja dado el conflicto armado y la territorialización por parte de grupos armados insurgentes; en dichas zonas existen recursos minerales que son explotados por grupos armados y que son base para el sostenimiento de la guerra.

De allí que se requiera una construcción de paz y de pazes a modo de rizoma o retículo, de la cual participen todas las personas, que implique un compromiso activo con el cambio social, sobre la base de la memoria y la responsabilidad, tanto con la historia como con las decisiones que se tomen en torno a ella; lo cual debe incluir aspectos como la toma de decisiones a favor de la justicia social y ambiental; el respeto por los derechos sociales, culturales, ambientales, y se cumplan los deberes ciudadanos en torno a la conservación del medio ambiente. Esto es visible en opiniones como las siguientes:

La guerra de nuestro país ha tenido que ver con la tierra, pero en este caso en particular y en las últimas dos décadas, incluso pueden ser tres. Ha tenido que ver con el asunto de los proyectos mineros o mejor aún, los proyectos minero energéticos. Hidro-Ituango es un buen ejemplo, ya hoy día se está volviendo a visibilizar y está en la palestra pública la cantidad de masacres y la cantidad de desaparecidos que se dieron allí” (Entrevistado 1, 2018). La paz también se consigue con la defensa del medio ambiente, pero no una defensa en el papel, no una defensa en los planes de ordenamiento, sino una defensa concertada con las comunidades, o sea que sean las mismas comunidades las que establezcan sus políticas y eso es lo que entonces se conocen como planes elaborados para el desarrollo y no planes de desarrollo, porque cuando se hablan de planes de desarrollo, generalmente se imponen, cuando se hablan de planes de desarrollo es porque así las mismas comunidades han determinado, y las comunidades previamente han conocido cuáles son sus riquezas ambientales (Entrevistado 4, 2018). “La paz no solamente hay que hacerla con los seres humanos, toca hacerla también con la naturaleza” (Entrevistado 6, 2018). “la ciudadanía debe estar pendiente en los términos

de la norma ambiental, sino que está regida por intereses económicos y con empresas que quieren incrementar los bienes. La comunidad debe de estar muy pendiente de la política ambiental” (Entrevistado 9, 2018).

La mayoría de los encuestados concluyen que la explotación ilícita de yacimientos mineros afecta la paz, ya que se pueden generar la conformación de grupos ilegales que tomen el control del territorio, generando desplazamientos, asesinatos de líderes campesinos o ambientales, generando fenómenos de criminalidad que convergen donde se desarrollan estas actividades de mega minería, o minería a escala menor, desestabilizando el territorio y ocasionando con esto inestabilidad económica y social en toda la región, ya que la inversión extranjera o nacional no tendría garantías para invertir en el departamento. Esto es visible en opiniones como las siguientes:

La paz tiene que tener un componente con la naturaleza, la paz también se tiene que hacer con la naturaleza como ser vivo, como ser de derechos. En Colombia estamos en mora de declarar a la naturaleza, los ríos, montañas y territorios como sujetos de derechos (Entrevistado 3, 2018). En todo, porque hay una armonía aparente entre ser humano y los ecosistemas, y esto cambia totalmente la dinámica de vida del ecosistema, tanto de los animales, las especies, como de los seres humanos, y mueve todo y acaba con todo (Entrevistado 8, 2018). “los conflictos que se generan por agua, por territorio y por expulsión de la tierra, es gente que se convierte en desplazados y tienen impactos en la familia. Son múltiples los factores que afectan esto” (Entrevistado 9, 2018).

Conclusiones

La megaminería aun sin estar avalada legalmente genera un elevado impacto socio- económico, paisajístico, cultural y ambiental, dada la amenaza de consolidación de proyectos mineros a gran escala en el departamento del Quindío. Con lo aportado por los encuestados se puede concluir

que las comunidades han tomado conciencia de la magnitud del problema y es que lo afrontan. muestra de ello, la comunidad se ha volcado a apoyar las consultas ciudadanas, con las cuales dan a conocer su voz de rechazo a prácticas de explotación ilícita, licencias ambientales a mega-compañías, explotación de material de arrastre y yacimientos mineros. Asimismo, se han organizado en algunos municipios mesas de trabajo ambiental para abordar de manera técnica y organizada estos problemas, lo cual ha motivado la organización de marchas y campañas de sensibilización a la ciudadanía, ya que, las autoridades locales y ambientales no suelen afrontar el problema de manera directa. Cabe mencionar que, según la percepción de los entrevistados, la acción ciudadana sería más efectiva, si se contara con la información precisa y actualizada para poder realizar las veedurías ciudadanas.

Para mejorar la resistencia de las comunidades, es importante tener el conocimiento, la información clara y necesaria para poder actuar o ejercer sus derechos como ciudadanos, una vez las comunidades cuenten con esta información, crear y convocar mesas de trabajo ambientales, en las que participen los entes de control, la academia, las autoridades ambientales, la gobernación, las fuerzas militares, los institutos de investigación científica, entre otros, y se logre generar de manera conjunta un plan de acción por cada actor de esta mesa, y un compromiso de trabajo articulado en el marco de las misiones y roles de cada institución.

De lo anterior se pueden desprender estrategias de intervención a corto, mediano y largo plazo. De intervención y evitación de la megaminería en la región y donde en estas mesas participe la ciudadanía empoderada de su municipio para que se generen proyectos públicos o privados que sean sostenibles y de bajo impacto al medio ambiente. Para aumentar la conciencia sobre el medio ambiente se requiere una reforma educativa de corte transcultural que, asentada sobre la antropoética entendida la relación individuo,

sociedad y especie en el plano de la protección, conservación y auto sostenibilidad ambiental. Dicha cultura se construye trabajando de forma conjunta y dialógica en torno al pensamiento ecologizado, la vida y la naturaleza (Herrera Ospina & Insuasty Rodríguez, 2015).

Referencias bibliográficas.

- Anderson, M., & Latam, M. (2018, June 2). Chocó, epicentro de los conflictos sociales y ambientales en Colombia. *Semana Sostenible*. Retrieved from <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/choco-epicentro-de-los-conflictos-sociales-y-ambientales-en-colombia/39447>
- Andrade, J. A. (2017a, June 7). Violencia lineal: El drama respecto al Agua, una forma de violencia-lineal con base en el monopolio. *Linea Formación, Género y Luchas Populares*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.26696.72963>
- Andrade, J. A. (2017b, September 21). Entre monopolios, monocultivos y violencia lineal. *Territorio y Despojo*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.15029.17128>
- Andrade, J. A., & Rivera, R. (2019). *La investigación una perspectiva relacional*. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina.
- Blair, E. (1999). *Conflicto armado y militares en Colombia. Cultos, símbolos e imaginarios*. Medellín: CINEP, Instituto de Estudios Políticos, IEP, Universidad de Antioquia.
- Caracol Radio. (2017, March 1). Neblina, selva húmeda, diversidad en fauna y flora del Paisaje Cultural Cafetero a un click. *Dos_y_punto*. Retrieved from https://caracol.com.co/programa/2017/03/01/dos_y_punto/1488389887_884412.html
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. París: Seuil.
- Castoriadis, C. (1986). *Los dominios del hombre: Las encrucijadas del laberinto II*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Castoriadis, C. (1993). *Lógica, imaginación, reflexión. El inconciente y la ciencia*. (R. Dorey, Ed.). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2018). *Hablemos de mega minería-MANUAL DE EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE LAS IMPLICANCIAS DE LA MEGAMINERÍA*. (CEPAL, Ed.). Río Chubut. Retrieved from <https://cpalsocial.org/documentos/744.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 1753 de 2015* (2015). Colombia. Retrieved from http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1753_2015.html
- Diario El País. (2018, April 17). Las antiguas zonas de las FARC y la disputa por la economía de guerra. Colombia. Retrieved from https://elpais.com/internacional/2018/04/17/colombia/1523997042_036762.html
- Grisales, D., & Insuasty, A. (2016). *Minería Conflictos territoriales y derechos de las víctimas en Colombia*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.10774.96327>

- Insuasty, A., Grisales, D., & Gutiérrez, E. (2013). Conflictos asociados a la gran minería en Antioquia. *El Agora USB*, 13(2), 279–539. <https://doi.org/https://doi.org/10.21500/16578031.213>
- Londoño, D., Mesa, N., & Insuasty, A. (2019). Conflictos socioambientales, alternativas al desarrollo y nuevos sujetos políticos. *Revista Kavilando*, 11(1), 9–16. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.35712.79363>
- Molano, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). *Contribución Al Entendimiento Del Conflicto Armado En Colombia. Comisión Del Conflicto y Sus Víctimas*, 58.
- Morales, L. (2017). La paz y la protección ambiental en Colombia. Propuestas para un desarrollo rural sostenible. *Diálogo Interamericano*. Washington, D.C: El Diálogo. Retrieved from http://static.iris.net.co/sostenibilidad/upload/documents/envt-colombia-esp_web-res_final-for-email.pdf
- Observatorio pacífico y territorio -OPT. (2018). Impactos de la minería en el pacífico colombiano. Buenaventura: Editorial Nuevo Milenio. Retrieved from https://pacificocolombia.org/wp-content/uploads/2018/09/Impactos-de-la-mineri_a-en-el-pacifico-colombiano-web.pdf
- Periódico El Colombiano. (2018, April 17). El mapa de las disidencias de las Farc. Paz y Derechos Humanos. Retrieved from <http://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/el-mapa-de-las-disidencias-de-las-farc-GG8558833>
- Periódico El Tiempo. (2015, July 30). Se abre debate sobre minería en el Quindío Los habitantes están alarmados con 78 títulos mineros otorgados. Archivo. Retrieved from <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16311855>
- Quiñones, S. (2012, November 19). Blanqueo de tierras en Colombia. Conflicto. Retrieved from <http://periodismohumano.com/en-conflicto/blanqueo-de-tierras-en-colombia-la-guerra-como-coartada-para-arrebatrar-a-los-campesinos-10-millones-de-hectareas.html>
- Revista Dinero. (2017, June 28). Colombia, entre los 10 mejores del mundo en gobernanza de recursos naturales. País. Retrieved from <https://www.dinero.com/pais/articulo/colombia-se-destaca-en-la-gestion-de-sus-recursos-naturales/247064>
- Revista Semana. (2017, July 6). Deforestación en Colombia aumentó un 44% entre 2015 y 2016. Medio Ambiente. Retrieved from <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/deforestacion-en-colombia-2016-la-perdida-mas-grande-de-los-ultimos-25-anos/38156>
- Senado de la República de Colombia. Ley 685 de 2001 (2001). Colombia. Retrieved from http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0685_2001.html
- Valencia, H. (2012). Modelo político y tipo antropológico en la sociedad del capitalismo globalizado. *Astrolabio. Revista Internacional de Filosofía*, 11, 507–518. Retrieved from <https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/viewFile/239052/321325>
- Vega, R. (2015). Injerencia de los Estados Unidos, Contrainsurgencia y Terrorismo de Estado. In *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia Injerencia de los Estados Unidos* (pp. 1–57).
- Verdad Abierta. (2019, January 26). Tres municipios de Valle del Cauca, en alto riesgo por incremento de la violencia. Crimen Organizado. Retrieved from <https://verdadabierta.com/tres-municipios-valle-del-cauca-alto-riesgo-incremento-la-violencia/>

Nota.

¹Este artículo es producto del Proyecto de investigación “Imaginario social y formas de participación ciudadana de las comunidades que están siendo afectadas por la Mega minería en el departamento del Quindío, desde una comprensión cultural de las visiones, percepciones, concepciones de la naturaleza y la vida y su participación en escenarios de posconflicto” realizado en la modalidad de joven investigador de la convocatoria 833 de 2018 de Colciencias.